

INFORME DE COMISARIO DE PERIODO 2017

Pujili, 14 de Marzo del 2018

Yo, Cevallos Vaca Clara Elena, en mi calidad Comisario Principal de la Ingeniería y Desarrollo V&A INDESVA Cía. Ltda., cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2017.

Informó que se revisó la documentación que fue proporcionado a la contadora e informo que no se ha detectado ninguna irregularidad mediante la revisión de los mismos, de tal modo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presentó a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía y que sigan con el mismo espíritu de colaboración para que este nuevo año sea mucho mejor. De mi parte agradezco a todos los compañeros socios, por brindarme respeto y consideración y les deseo que sigan en adelante ya que con este informe me despido de la Institución.

Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2017

Atentamente.



Sra. Cevallos Clara
COMISARIO